Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 31-10-2018

ID No.: 353.122

A: *CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 353.122, para Locación de Inmueble, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. *2.520.000* (dos millones quinientos veinte mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de noviembre de 2021.

Nombre : CELINA FRANCO DE DAVALOS

En calidad de Proveedor

Firma _____

Celina Franco de Dávalos